



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA (MURCIA)

### RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA.-

Vista la convocatoria de proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de funcionarios interinos para el acceso a plazas de Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Fortuna, esta Alcaldía, RESUELVE:

1º.- Declarar aprobada definitivamente la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al procedimiento selectivo de referencia, cuya convocatoria y bases fueron publicadas en el “Boletín Oficial de la Región de Murcia” de 11 de junio de 2018.

### ADMITIDOS/AS

#### APELLIDOS Y NOMBRE

- 1.- ALCALDE ZAMORA,JOSE MARIA
- 2.- BARCELO BAYONAS, MANUEL
- 3.- BLANCO GUADALAJARA, ALEXIA
- 4.- CALDERON LORENTE, MARIA DEL CARMEN
- 5.- COLL COLL, FULGENCIO MARIA
- 6.- CEGARRA LOPEZ, SERGIO
- 7.- CREMADES HERNANDEZ, ANA MARIA
- 8.- DE BEJAR MANZANERA, JOSE ANTONIO
- 9.- DE MAZON FONTES, ALFONSO
- 10.- DEL AMOR JIMENEZ, ROSARIO MARIA
- 11.- ESPIN LOPEZ-GUERRERO,ALFONSO
- 12.- FERNANDEZ COBARRO,DAVID
- 13.- GALINDO CANDEL,CRISTINA
- 14.- GALVEZ GARRE, JUAN ANTONIO
- 15.- GALVEZ GIMENEZ, ANTONIO
- 16.- GARCIA COLORADO,CRISTINA BELEN
- 17.- GARCIA GARCIA, ANTONIA
- 18.- GARCIA OLIVA,JOSE ANTONIO
- 19.- GRIÑAN SANCHEZ, ALBERTO JOSE
- 20.- GUILLEN GUILLEN,CAROLINA
- 21.- HERRERO FERNANDEZ,GEMA
- 22.- LAGUNA LOPEZ, PABLO
- 23.- LAJARA MARCO,ISIDRO
- 24.- LAJARIN CAMPILLO, ADRIAN
- 25.- LINARES DOMINGUEZ,ROBERTO
- 26.- LOPEZ BLAZQUEZ, ALEJANDRO
- 27.- LOPEZ CARRILLO,BIENVENIDO
- 28.- LOPEZ RODRIGUEZ, IGNACIO J ESUS
- 29.- LOPEZ SANDOVAL,LAURA
- 30.- LOZANO LOPEZ, MARIA DOLORES
- 31.- MARCHANTE GARCIA, CRISTINA



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA (MURCIA)

- 32.- MARCO GONZALEZ, M. TERESA
- 33.- MARIMON GONZALEZ, RUBEN
- 34.- MARIN BENAVENTE, ALEN
- 35.- MARIN SEMITIEL, MARIA JOSE
- 36.- MARTINEZ FERNANDEZ, CRISTINA MARIA
- 37.- MARTINEZ LOPEZ, CARMEN MARIA
- 38.- MARTINEZ MARTINEZ, JUAN
- 39.- MARTINEZ PUJANTE, ANA
- 40.- MORENO ROBLES, ANA ROSA
- 41.- MURCIA NICOLAS, FRANCISCO JAVIER
- 42.- NUEDA SOMALO, LORENZO
- 43.- NUÑEZ LLORENS, CARLOS
- 44.- PERAN PEREZ, LUCIA
- 45.- PEREZ ALCANTARA, ALICIA
- 46.- QUIÑONERO MARTINEZ, ANTONIO
- 47.- QUIÑONERO MARTINEZ, CONCEPCION
- 48.- RICHARTE CANOVAS, VERONICA
- 49.- ROSA JARA, ROSA MARIA
- 50.- ROSA SANCHEZ, RUBEN
- 51.- ROSILLO MARTOS, PEDRO JOSE
- 52.- ROSILLO MARTOS, RAQUEL
- 53.- SAIZ DORADO, MARIA ELENA
- 54.- SALMERON AVELLANEDA, MARIA ESTHER
- 55.- SANCHEZ GARCIA, ALFONSO JAVIER
- 56.- SANCHEZ PEREZ, JAVIER
- 57.- SERRANO CASTAÑO, MARIA MERCEDES
- 58.- TOMAS ALARCON, ADRIAN
- 59.- VELASCO RUIZ, DAVID
- 60.- VIDAL MENDEZ, RAUL
- 61.- ZARAGOZA RIQUELME, MARGARITA

### EXCLUIDOS/AS

#### APELLIDOS Y NOMBRE (MOTIVO DE EXCLUSIÓN)

- 1.- HERRERO FERNANDEZ, GEMA (1)
- 2.- MARCHANTE GARCIA, CRISTINA (1)
- 3.- PEREZ ALCANTARA, ALICIA (1)

**(1) La titulación aportada no se corresponde con la exigida por el apartado 5) de la base séptima de la convocatoria.**

2º.- Conforme a la base novena de la convocatoria, la composición del Tribunal, será la siguiente:

Presidente:



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA (MURCIA)

Titular: D. Juan Rubio García, Arquitecto Técnico Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura.

Suplente: D. Joaquín García Box, Arquitecto Técnico Ayuntamiento de Murcia.

### Vocales:

#### Vocal 1

Titular: D. Francisco Javier Cano Mengual, Técnico Asistencia a Municipios de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: D. José Andrés Guzmán Asensio, Técnico de Gestión de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias.

#### Vocal 2

Titular: D. Jesús Bernal Romero, Arquitecto Técnico de Hacienda.

Suplente: D. Serafin Ruiz Martínez, Arquitecto Técnico.

#### Vocal 3

Titular: D. José Antonio Planes Ballester, Arquitecto Técnico Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Suplente: D. Juan Simón Ruiz, Arquitecto Técnico Ayuntamiento Jumilla.

### Secretario:

Titular: D. Francisco Javier Vinader López, Arquitecto Técnico Ayuntamiento de Abanilla.

Suplente: D. Justo Javier Zamora Martínez, Interventor Ayuntamiento de Fortuna.

El Tribunal se constituirá el día 14 de febrero de 2019.

3º.- El primer ejercicio de la fase de oposición, tendrá lugar en Centro Cultural de Fortuna, sito en Plaza de la Cultura, a las 12:00 horas del día 14 de febrero de 2019. Los/as aspirantes deberán acudir al ejercicio provistos/as de su documento nacional de identidad.

4º.- Esta resolución se hará pública únicamente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web [www.aytofortuna.es](http://www.aytofortuna.es), poniendo fin a la vía administrativa, y contra ella, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Alcalde-Presidente, en el plazo de un mes, o bien, directamente, recurso contencioso-



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA  
(MURCIA)**

administrativo ante el órgano jurisdiccional competente; en el plazo de dos meses, sin perjuicio de que se ejercite, en su caso, cualquier otro que se estime procedente.

Fortuna, 29 de enero de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE



José Enrique Gil Carrillo.